



HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800213942-1

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA
NIT: 800.213.942-1**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA: El Hospital Santa Cruz de Urumita es un establecimiento del orden municipal, creado según decreto No. 068 de Octubre 30-98, emanada como una entidad pública descentralizada de orden Municipal, con patrimonio propio y autonomía administrativa.

NOTA 2. DOMICILIO: Su domicilio y sede de sus órganos administrativo es el municipio de Urumita - la Guajira.

NOTA 3. DURACIÓN: El Hospital Santa Cruz de Urumita, tiene carácter permanente y su duración es indefinida.

NOTA 4. OBJETIVOS:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los principales objetivos de la ESE Hospital Santa Cruz de Urumita, son los siguientes:

- a) Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria.
- b) Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de salud establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- c) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa de acuerdo con su desarrollo y recurso disponible pueda ofrecer.
- d) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado la rentabilidad social y financiera de la empresa.
- e) Ofrecer a las Empresas Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que lo demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- f) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- g) Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- h) Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la de enfermedad.
- i) Contribuir a la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias de la salud de la población usuraria a través de acciones organizativas, técnico - científicas y técnico - administrativas.
- j) Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento,



calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.

NOTA 5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La información Contable y los Estados Financieros del Hospital cumplen las normas y procedimientos generales establecidos por la Contaduría General de la Nación con apoyo del marco conceptual de la Contabilidad Pública, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros.

Cumple con las condiciones que debe reunir la información contable pública, enunciadas en forma de requisitos; que son fundamentales para conseguir los resultados esperados. Exigen conocimiento de la operación y naturaleza del Hospital, para seleccionar los datos que van a procesarse, se dispone de una información depurada y clara que permite revelar los hechos minimizando el riesgo por interferencia y juicios de valor que están implícitos en el proceso.

La información es objetiva, consistente, relevante, verificable y comprensible, esto refleja el hecho de que el proceso de aplicación de principios, normas y procedimientos ha sido coherente.

Los reconocimientos de los hechos financieros, económicos y sociales se realizan en función de los eventos y transacciones que los generan, empleando técnicas cuantitativas o cualitativas.

Para el reconocimiento Patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de las cuentas de planeación y presupuesto se utiliza la base de Caja y representan los valores aprobados y ejecutados de los diferentes programas, subprogramas y proyectos y del plan de desarrollo.

I. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 6. RELATIVO A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

CLASE 1. ACTIVOS

GRUPO 11 EFECTIVO

Está representado por todos aquellos valores en dinero, depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, estas cuentas se concilian mensualmente, tanto los libros de bancos como en tesorería (boletín caja bancos), como los libros contables, con los extractos bancarios que llegan de las diferentes entidades bancarias.

El Efectivo se encuentra compuesto:

- Informa que las conciliaciones bancarias se realizan en forma mensual
- Las cuentas bancarias están libres de embargos

EFECTIVO 2019

Caja	0
Caja principal	0
Caja Manor	0
Bancos y Corporaciones	
Cuentas corrientes	76.304.591
Cuentas de ahorro	
Total Disponible	76.304.591

Dentro de este grupo se incluyen los fondos especiales que corresponden a los recursos recibidos para la conformación de fondos bajo el Sistema General de Cesantías y que se encuentran adscritos al Hospital, que de acuerdo con las normas se manejan en los Fondos de cesantías los cuales son capitalizados por los recursos que cancela la Secretaría Departamental de Salud cancelado la prestación de servicios a la población Pobre con recursos del Sistema General de Participación.

**NOTA 7. DEUDORES****GRUPO 14**

Cuentas que representan derechos a favor, originados en el desarrollo del objeto y de otras actividades que representan derechos.

Los Deudores se descomponen a diciembre 31 de 2019 así:

1.4	DEUDORES	-
1.4.09	SERVICIOS DE SALUD	-
1.4.09.01	Plan obligatorio de salud POS-EPS facturación pendiente de radicar	135.153.420
1.4.09.03	Plan subsidiado de salud POSS-EPS facturación pendiente de radicar	200.723.203
1.4.09.09	Servicios de salud – IPS públicas facturación pendiente de radicar	7.932.700
1.4.09.10	Servicios de salud – Entidades con régimen especial facturación pendiente de radicar	18.755.180
1.4.09.11	Atención con cargo al subsidio a la oferta facturación pendiente de radicar	5.600.430
1.4.09.14	Atención accidentes de tránsito SOAT- Compañías de seguros facturación pendiente de radicar	6.673.790
1.4.09.20	Plan obligatorio de salud POS-EPS facturación radicada	599.276.255
1.4.09.21	Plan subsidiado de salud POSS-EPS facturación radicada	348.956.068
1.4.09.22	Servicios de salud-IPS privadas facturación radicada	5.980.245
1.4.09.25	Servicios de salud – IPS públicas facturación radicada	7.570.000
1.4.09.26	Servicios de salud – Entidades con régimen especial facturación radicada	120.127.144
1.4.09.27	Atención con cargo al subsidio a la oferta facturación radicada	144.659.118
1.4.09.29	Atención accidentes de tránsito SOAT- Compañías de seguros Facturación Radicada	115.567.895
1.4.09.32	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública facturación radicada	142.008.604
1.4.09.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	151.981.035
		2.010.965.087

1470 OTROS DEUDORES

1.4.70.13	Embargos Judiciales	54.674.497
-----------	---------------------	------------

1480 PROVISION PARA DEUDORES

1.4.80.14	Servicios de Salud	-384.014.005
-----------	--------------------	--------------

GRUPO 15. INVENTARIOS

Los Inventarios son Bienes corporales adquiridos en desarrollo de la actividad fundamental del Hospital o Actividades conexas a la misma con la intención de ser comercializados o consumidos en la prestación del servicio o para ser suministrados a la comunidad.

Los inventarios A Diciembre 31 del 2019, comprenden lo siguiente:

15 INVENTARIOS**1518 MATERIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS**

1.5.18.01	Medicamentos	160.548.926
1.5.18.02	Materiales medico quirúrgicos	79.704.685
1.5.18.03	Materiales reactivos y de laboratorio	82.763.139
1.5.18.04	Materiales odontológicos	49.982.550
1.5.18.05	Materiales para Imagenología	11.417.738
1.5.18.90	Otros materiales	7.110.643
	Subtotal INVENTARIOS	391.527.681

1.5.18 PROVISION PROTECCION DE INVENTARIOS

1.5.80.09	Material para la prestación del servicio	(-1.820.500)
-----------	--	--------------

**NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO****GRUPO 16**

Comprende los bienes tangibles adquiridos, construidos en mantenimiento, que se utilizan para atender las necesidades sociales, mediante la prestación de servicios o para la utilización en la administración o usufructo del Hospital, por lo tanto no están destinados para la venta.

Están reconocidos contablemente por un avalúo técnico efectuado por una entidad especializada, tomando criterios de ubicación estado, capacidad productiva, situación de mercado y grado de negociabilidad de los bienes.

La valorización se reconoció como resultado del análisis comparativo entre el valor Dado por la lonja y el valor en libros.

16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**1605 TERRENOS**

1.6.05.01	Urbanos	48.000.000
1.6.05.02	Rurales	5.308.000
Subtotal Terrenos		53.308.000

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

1.6.35.01	Maquinaria y Equipos	34.250.000
1.6.35.02	Equipo médico y Científico	104.662.000
1.6.35.04	Equipo de comunicación y Computación	81.125.000
1.6.35.90	Otros Muebles Muebles en Bodega	213.848.000
Subtotal Bienes Muebles EN Bodega		433.885.000

1640 EDIFICACIONES

1.6.40.10	Clínicas y Hospitales	167.794.000
-----------	-----------------------	-------------

1645 PLANTAS DUCTOS Y TUNELES

1.6.45.02	Plantas de Generación	81.342.000
-----------	-----------------------	------------

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

1.6.55.11	Herramientas y Accesorios	17.114.000
-----------	---------------------------	------------

1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

1.6.60.02	Equipo de laboratorio	59.424.642
1.6.60.03	Equipo de urgencias	154.224.480
1.6.60.06	Equipo de quirófano y sala de partos	28.838.000
1.6.60.07	Equipo de apoyo diagnostico	22.796.100
1.6.60.08	Equipo de Apoyo Terapéutico	12.224.000
1.6.60.90	Otros equipos medico científico	275.339.670
Subtotal EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO		552.846.892

1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

1.6.65.01	Muebles y Enseres	31.275.000
1.6.65.02	Equipos Y Máquinas de Oficina	41.452.000
Subtotal MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		72.727.000



1670 EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACIÓN

1.6.70.01 Equipos de Comunicación	24.871.400
1.6.70.02 Equipo de Computación	149.567.200
1.6.70.90 Líneas telefónicas	3.800.000
Subtotal equipos de cómputo y computación	178.238.600

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION

1.6.75.02 Terrenos	257.343.000
--------------------	-------------

1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y ELEVACION

1.6.80.02 Maquinaria y Equipo de Restaurante	6.324.000
1.6.80.90 Equipos de Comedor, Cocina Despensa	2.448.000
SUBTOTAL EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y ELEVACION	8.772.000

1685 DEPRECIACION ACUMULADA

1.6.85.01 Edificaciones	-80.725.231
1.6.85.02 Planta, ductos y túneles	-33.214.328
1.6.85.04 Maquinaria y Equipo	-16.881.659
1.6.85.05 Equipo Médico y Científico	-280.904.852
1.6.85.06 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-51.520.247
1.6.85.07 Equipos de Comunicación y Comunicación	-74.899.761
1.6.85.08 Equipo de Transporte	-87.429.942
1.6.85.09 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa	-8.476.728
Subtotal DEPRECIACION ACUMULADA	-634.052.748

1.6.95 PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

1.6.95.01 Terrenos	-2.192.500
1.6.95.05 Edificaciones	-6.003.800
1.6.95.06 Plantas, ductos y túneles	-3.848.100
1.6.95.09 Equipo Medico y Cientifico	-16.717.520
1.6.95.10 Muebles, enseres y equipo de oficina	-6.561.554
	-35.323.474

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Por regla general la depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos a la generación de servicios del Hospital. La depreciación se realiza por el método de línea recta teniendo en cuenta que su vida útil se determina así:

EDIFICACIONES 50 AÑOS
 EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO 10 AÑOS
 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA 10 AÑOS
 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN 5 AÑOS
 EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCIÓN 5 AÑOS
 EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA 10 AÑOS

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

GRUPO 19

Comprende los derechos y bienes tangibles e intangibles que son complementarios para el Cumplimiento del cometido institucional reconocidos por su costo histórico.



HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800213942-1

INTANGIBLES

1970 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES

1.9.70.08 SOFTWARE 50.000.000

TOTAL ACTIVOS

\$ 3.351.631.622

NOTA 10. PASIVOS

Grupo **24** Cuenta por Pagar por **Bienes y Servicios** incluye las cuentas que Representan las obligaciones que el Hospital adquiere con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones de cometido estatal. El valor a diciembre 31 de 2019 ascendió a **\$ 274.628.428** los Acreedores por valor de **\$ 574.269.634** para un total de **\$ 848.898.062**

En el Grupo **25, Obligaciones Laborales** el saldo es de **\$ 326.678.996** representan el valor de las obligaciones a pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales.

En el Grupo **29, Otros Pasivos** el saldo es de **\$ 32.550** correspondiente a otros recaudos a favor de Terceros lo q representa el valor adeudado por estampillas a la Universidad de la Guajira.

24 CUENTAS POR PAGAR

2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO

2.4.01.01 Bienes y Servicios 274.628.428

2.4.25 ACREEDORES

2.4.25.04 SERVICIOS PUBLICOS 193.485.711

2.4.25.08 Viáticos y Gastos de Viaje 3.320.933

2.4.25.10 Seguros 3.014.600

2.4.25.18 APORTES A FONDOS DE PENSIONES 44.543.871

2.4.25.19 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 6.595.316

2.4.25.20 APORTES AL ICBF, SENA Y CAJA COMPENS 18.189.656

2.4.25.21 SINDICATOS 9.745.337

2.4.25.22 COOPERATIVAS 25.467.608

2.4.25.24 EMBARGOS JUDICIALES 811.147

2.4.25.32 APORTES A RIESGOS PROFESIONALES 1.283.304

2.4.25.35 LIBRANZAS 2.785.000

2.4.25.52 HONORARIOS 198.354.605

2.4.25.53 SERVICIOS 65.253.635

2.4.25.90 OTROS ACREEDORES 1.418.911

Total ACREEDORES 574.269.634

2436 RETEFUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2.4.36.03 Honorarios 17.614.142

2.4.36.05 Servicios 58.377.796

2.4.36.06 Arrendamientos 4.685.737

2.4.36.08 Compras 43.470.301

Total Retefuente e impuesto de timbre 124.147.976

2.4.36.25 Impuesto a las Ventas Retenido por Consignar 19.549.032



HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800213942-1

2.4.36.26	Contratos de Obra	1.467.076
2.4.36.90	Otras Retenciones	204.203
TOTAL RETEF Y IVA RETENIDO		21.220.311

25 OBLIGACIONES LABORALES 2505 SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES

2.5.05.01	Nomina por pagar	199.417.579
2.5.05.02	CESANTIAS	39.060.676
2.5.05.03	Intereses sobre cesantías	5.072.137
2.5.05.04	Vacaciones	5.566.255
2.5.05.06	Prima de Servicio	22.386.134
2.5.05.07	PRIMA DE NAVIDAD	55.176.215
TOTAL SALARIOS Y PRESTACIONES		326.678.996

29 OTROS PASIVOS 2905 RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS

2.9.05.90	Otros Recaudos a Favor de Terceros	32.550
-----------	------------------------------------	--------

TOTAL PASIVOS **\$ 1.320.977.895**

NOTA 11. PATRIMONIO

Está constituido por el valor neto resultante de la diferencia entre el activo y el pasivo la cual se encuentra representada en los recursos asignados o aportados al ente público, el resultado netos de las operaciones, reservas, superávit por valorización, incluyendo la incorporación de bienes derechos u obligaciones de los entes públicos.

PATRIMONIO

32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

3208 CAPITAL FISCAL

3.2.08.01	Capital Fiscal	1.667.613.523
-----------	----------------	---------------

3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

3.2.25.01	Utilidad o excedentes Acumulado	134.880.339
-----------	---------------------------------	-------------

PATRIMONIO

\$ 2.084.486.629

GUSTAVO MENDOZA SUAREZ
Contador TP 101730-T